

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 28 Abril de 2004.

VISTO:

La presentación realizada por la Mag. Graciela CISELLI de la que se ha formado Expte. N° 2756/FHCS/SCR/04 v.

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita aval para un nuevo Proyecto de Investigación;

Que si bien el fecha de presentación de nuevos Proyectos de la Secretaría de Ciencia y Técnica es el 30 de Agosto de cada año, es conveniente proceder en el caso de esta presentación;

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes;

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos;

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones;

Que el Proyecto de Investigación "Etnicidad, clase y género en pueblos petroleros de la Patagonia Central en la primera mitad del Siglo XX", cumple con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de abril ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°) Avalar el Proyecto de Investigación "Etnicidad, clase y género en pueblos petroleros de la Patagonia Central en la primera mitad del Siglo XX[®], cuyos integrantes figuran como anexo de la presente Resolución, para que continúe su camino crítico.

Artículo 2°) Posponer el tratamiento del componente presupuestario hasta tomar conocimiento de los resultados de la Evaluación Externa.

Artículo 3°) Elevar copia de la presente, junto al expediente, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Artículo 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

HUH. Y CIENCIAS SOC. U.M.P.S.J.B.

Resolución CAFHCS Nº 157/04

sam

TOL NORMA ISABEL FUENTES

DECANA atdades y Ca. Sociale



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Conse jo Académico

Resolución CAFHCS Nº 157/04

ANEXO I

Proyecto de Investigación: "Etnicidad, clase y género en pueblos petroleros de la Patagonia Central en la primera mitad del Siglo XX"

DIRECTOR: Dra. Susana TORRES CO-DIRECTOR: Mag. Graciela CISELLI

UNIDAD EJECUTORA: Prof. Norma LORENC

Al. Juan José AHLIN

Al. María José GONZALEZ

COLABORADOR EXTERNO: Rodolfo SANTELLAN